

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Corrección de errores de la Resolución de 7 de julio, de la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico en Cádiz, por la que se incoa el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Catalogación General, el edificio denominado «El Gallo Azul», en Jerez de la Frontera (Cádiz), (BOJA núm. 133, de 13.7.2022).

Advertida errata en la publicación de la Resolución de 7 de julio de 2022, de la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico, por la que se incoa el procedimiento para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Catalogación General, el edificio denominado «El Gallo Azul», en Jerez de la Frontera (Cádiz), publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 133, de 13 de julio de 2022, se procede a su rectificación:

En la página 11485/1, donde dice:
«Resolución de 7 de julio de 2022, de la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico ...»

Debe decir:
«Resolución de 21 de junio de 2022, de la Delegación Territorial de Cultura y Patrimonio Histórico ...»